

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: Asesor/a técnico/a en gestión pública y articulación interinstitucional

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 41 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CEDEPAS Norte tiene como objetivo institucional "CEDEPAS Norte y los actores sociales fortalecen capacidades de innovación social y tecnológica para promover experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y disminuir brechas socioeconómicas, en los territorios de actuación". Las experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo generadas por acción del CEDEPAS Norte están asociados a la incorporación, legitimidad e institucionalización, de prácticas innovadoras de: Democracia, concertación, economía solidaria, seguridad alimentaria, conservación de la agro-biodiversidad y adaptación al cambio climático. Estos se traducen en experiencias de:

1. La renovación y ampliación de la participación y representación social en la trama de gestión pública y gobierno, con intervenciones de calidad.
2. Los actores locales (principalmente familias y gobiernos locales) asumen nueva actitud, incorporando prácticas responsables de prevención y gestión de riesgos frente a los perjuicios de una gestión ineficiente del agua y las amenazas ante el cambio climático.
3. El mejor aprovechamiento del recurso hídrico como consecuencia de la planificación y gestión responsable del territorio.
4. El tránsito de los pequeños y medianos productores a una condición de posicionamiento y articulación ventajosa al mercado (con mayores niveles de rentabilidad y sostenibilidad de sus actividades económico-productivas), ejerciendo influencia importante en la dinámica económica, social y política de sus ámbitos locales.

En ese marco se implementa el **programa Crecer Rural: “Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad” desde 2024**, financiado por Manos Unidas. Este tiene como objetivo impulsar iniciativas innovadoras en áreas de gestión social, económico productiva y política, a nivel de organizaciones productivas y de gobierno local, en territorios priorizados de cuatro provincias del departamento de La Libertad – Perú; con el propósito de contribuir a la reducción de brechas socioeconómicas y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Para ello se trabaja en dos ejes de acción:

- Mejora de las capacidades de productores/as agropecuarias de las cadenas de granos andinos (quinua y tarwi), lácteos y cuyes, y empresas asociativas en las que se integran para la producción, transformación y comercialización de su producción. Asegurando, además que estas empresas sean inclusivas y medioambientalmente sostenibles.
- El fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas y espacios de articulación público privadas para la promoción del desarrollo económico rural y las cadenas de valor priorizadas y la defensa del derecho de la mujer a una vida libre de violencia.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Promover prácticas adecuadas de concertación y fortalecimiento de capacidades entre funcionarios de gobiernos y líderes/as de sociedad civil y población a nivel regional; así como realizar el seguimiento a la implementación de las estrategias de acción del programa vinculadas a la articulación interinstitucional y al impulso de políticas públicas, en coordinación con la Gerencia del Programa, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de las provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Julcán y Sánchez Carrión bajo criterios de sostenibilidad ambiental y circularidad y prevención de la violencia de género.

4. FUNCIONES

FUNCTION BÁSICA

Reportando al/la gerente del programa tiene como función básica:

- Facilitar procesos de concertación entre actores públicos y privados, en torno al desarrollo sostenible del territorio, a través de la participación y generación de mecanismos de fortalecimiento de espacios regionales como el Comité de gestión agraria La Libertad, las mesas de desarrollo provincial y la Instancia regional de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Acompañar en los procesos de incidencia política con las organizaciones sociales, promoviendo la incorporación de sus demandas en la agenda política local y/o regional y en los espacios de articulación provincial y regional en los que participa el programa.

- Acompañar procesos de articulación regional y provincial, a través de espacios de articulación interinstitucional, de acuerdo con las prioridades y en concordancia con el programa.
- Establecer coordinaciones con la Universidad Nacional de Trujillo para desarrollar investigaciones sobre economía circular orientadas a la creación de nuevos productos a partir de excedentes de quinua y tarwi.
- Desarrollar, en coordinación con los articuladores/coordinadores zonales, el plan de formación y asesoría técnica dirigido a actores públicos, privados y de la sociedad civil del nivel local y regional, con el fin de afianzar la confianza entre actores, la planificación concertada y la coalición territorial buscando fortalecer procesos de articulación interinstitucional para el desarrollo económico local y el derecho a una vida libre de violencia.
- Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento de capacidades en gestión del desarrollo con enfoques territorial y de género, asegurando el seguimiento al cumplimiento de los planes aprobados en el marco del programa.
- Asesorar a los gobiernos locales y regionales para implementar y/o fortalecer sistemas y mecanismos de concertación e impulso de inversiones en cadenas de valor priorizadas en el programa como la Ley 31071 de Compras estatales y la implementación de los Programas presupuestales 0121, 0042, 0068 y 1002.
- Organizar encuentros de intercambios de experiencias entre gobiernos locales, actores de sociedad civil, empresas asociativas y otros actores de las provincias, alineados al desarrollo económico local.
- Contribuir a mantener la buena relación del Programa con los Titulares de responsabilidad para la implementación de acciones, en especial con la Universidad Nacional de Trujillo, Cámara de Comercio La Libertad y Cámara de Comercio de España en Perú; asegurando el cumplimiento y seguimiento de los compromisos asumidos por el programa.
- Levantar y analizar información sobre procesos sociales locales y regionales, emitiendo opinión oportuna para la adecuada toma de decisiones de los actores vinculados.
- Identificar en coordinación con el/la gerente del programa oportunidades de establecer alianzas con entidades del ámbito con el fin de lograr mejores resultados en la ejecución del programa.
- Coordinar y apoyar al equipo del programa en las provincias de intervención, para la realización de acciones de fortalecimiento con actores públicos.
- Trasladar constantemente al equipo técnico y gerente de programa, su mirada local sobre la intervención para mejorar su pertinencia
- Apoyar en la gestión operativa y acciones de articulación que potencien los objetivos del programa.
- Apoyar en la elaboración de perfiles y términos de referencia para la implementación de consultorías necesarias para el programa.
- Liderar la gestión del equipo de articuladores del programa en la implementación de actividades en el ámbito de intervención correspondiente.
- Asegurar, gestionar y monitorear la disponibilidad de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de las actividades programadas, efectuando los requerimientos de los mismos, dando conformidad al momento de la recepción, elaborando el plan de entrega de materiales y gestionando la firma de actas de entrega.

- Organizar y sistematizar la información generada en su labor, manteniendo actualizado el registro de información y medios de verificación.
- Realizar planificaciones e informes mensuales de las actividades realizadas y recoger y generar y sistematizar la información y documentación necesaria para el seguimiento de los avances de las actividades del programa bajo su responsabilidad.
- Participar en todas las reuniones de monitoreo y espacios requeridos por la institución.
- Participar en procesos de evaluación del equipo y evaluación del avance del programa.
- Otras actividades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y objetivo de contratación.

5. LUGAR Y PLAZO

Las funciones del contrato se desarrollarán desde la provincia de Trujillo, debiendo desplazarse a las diferentes zonas de acción del programa en las provincias de Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Otuzco y Julcán. El plazo del presente contrato es por un período inicial de 3 meses, empezando el 01 de Febrero del 2026 y concluyendo el 30 de mayo del 2026 , con posibilidad de extenderse hasta finalizar el programa el 2027.

6. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

8.1 Nivel de Coordinación

Mantener contacto permanente con gerente/a del programa, administración, la dirección de filial y la Unidad de Gestión Estratégica CEDEPAS Norte.

8.2 Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte y Manos Unidas. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

8.3 Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

7. PERFIL REQUERIDO:

Formación:

- Profesional de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Agropecuarias o afines, de preferencia con estudios especializados a nivel de post grado, en temas de gobernabilidad, gestión pública y desarrollo local, descentralización, gobernabilidad y/o género.
- Formación en gestión pública y desarrollo económico local.
- Formación en género
- Conocimiento de legislación y procesos de compra pública estatal
- Formación en sostenibilidad medioambiental, economía circular y/o temas a fines.

- Conocimiento de metodologías participativas de capacitación y asesoría técnica.
- Conocimiento del marco legal del entorno a la descentralización, gestión pública, gobiernos locales, regionales y participación ciudadana.

Experiencia:

- Experiencia específica de al menos 3 años de asesoría a espacios de articulación interinstitucional, asesoría a municipalidades y/o gobiernos regionales, o proyectos relacionados con la gestión pública y desarrollo local.
- Experiencia en procesos de formación y asesoría a instituciones públicas
- Experiencia en asesoramiento a instituciones públicas y organizaciones en incorporación de políticas y herramientas de género.
- Experiencia en procesos de compras públicas estatales.
- Experiencia en diseño y ejecución de eventos de capacitación en temas del desarrollo económico local, concertación y mecanismos de prevención de violencia de género.
- Experiencia de trabajo en la promoción del desarrollo económico local con instituciones gubernamentales.
- Experiencia en facilitación de procesos de planificación concertada del desarrollo con enfoque territorial y metodologías participativas.
- Experiencia en realización de estudios y diagnósticos relacionados a actividades realizadas por poblaciones rurales.
- Experiencia de trabajo en entornos rurales.
- Experiencia en registro, sistematización de información y elaboración de informes.

Competencias:

- Capacidad organizativa y de liderazgo.
- Habilidad para resolver problemas y proponer alternativas de solución.
- Capacidad y habilidades para comunicar y brindar ideas y conocimientos.
- Sensibilidad intercultural y conciencia de género.
- Sentido de responsabilidad social y ambiental.
- Empatía, comunicación horizontal y disposición para compartir conocimientos.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Conocimientos y habilidades para relacionarse, promover y facilitar espacios de concertación pública – privada

Otros:

- Dominio de office a nivel usuario.
- Contar con licencia de conducir

- 8. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:** • Adjuntar CV documentado y propuesta económica al correo ccastro@cedepas.org.pe hasta el jueves 29 de enero del 2026.